

E.E. 2025/000883

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ASUNTO 11/2025

Montevideo, 25 MAR. 2025

VISTO: la renuncia presentada por la Sra. María Eugenia Elso Vergara, miembro integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", ante dicha Comisión;

RESULTANDO: que el citado miembro fue designado por Resolución del Poder Ejecutivo de 26 de junio de 2024;

CONSIDERANDO: que corresponde aceptar la renuncia del miembro integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", Sra. María Eugenia Elso Vergara;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 473 de la Ley Nº 13.640, de 26 de diciembre de 1967, artículo 393 de la Ley Nº 18.362, de 6 de octubre de 2008 y la Ley Nº 18.676, de 13 de agosto de 2010;

## EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

## **RESUELVE:**

1º.- Acéptase la renuncia al cargo de miembro integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", de la Sra. María Eugenia Elso Vergara. -

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados. -

3º.- Comuníquese, etc.-

CECILIA CAIRO

Prof. Yamandú Orsi PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

BABRIEL ODDONE

**LUCIA ETCHEVERRY** 

JUAN CASTILLO